Vienen a juntarse por una rambla junto
a torre de aguera y bajar desde alli por el Amar
jal hasta el rio de segura a la parte que llaman
el trastajador de oña. Por estar dhas beredas entre
el puerto de San Pedro y torre de aguera. y aviendo dis
currido se el sitio mas aproposito donde puedan estar
los cavalleros jurados para la dicha guarda en puesto de
toda satisfacion para escusar el que pase gente que benga
de Cartagena por el campo a dhas beredas, se hallo
que en un alto que esta junto las casas de torre de a
guera se puede estar asi dhos cavalleros jurados como
las guardas que les asisten y poniendo una en dho
escoredor de oña se asegura el pasaje por aquella parte
de todos quantos quieran benir estra bidos, y por
ser este el puesto donde se pusieron las guardas el año
de mill ds. y quarenta y ocho quando padecio peste el
Reyno de Valencia por la facilidad y corto trecho que ay
desde donde se a de hacer esta guarda al dho escoredor
de queda quenta a la ciudad para que tome la reso
lucion que mejor le pareciere = y visto por la ciud
tratado y conferido sobre lo referido acordo que
los dhos cavs. jurados muden se guarda al dho puesto
de torre de aguera y asimismo se ponga en el dho escoredor
de oña guarda de vecinos por ser bereda para el rio